

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SITUR S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 14h00, en las oficinas ubicadas en el km 1.5 vía Samborondón en el edificio Samborondón Business Center, se reúnen los socios de la compañía **SITUR S.A.**; la sociedad **ECOVENTURA S.A.**, propietario de una acción (1) acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a un voto (1) votos, quien comparece representada por el Ing. Alex Santiago Dunn Suarez, según el nombramiento que se adjunta como documento habilitante y la sociedad **OPERGAL S.A.**, propietario de siete millones novecientos cuarenta mil ochocientos cinco acciones (7.940.805) acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a siete millones novecientos cuarenta mil ochocientos cinco acciones (7.940.805) votos, quien comparece representada por el Econ. Daniel Benjamín Plaza Rosales, según el nombramiento que se adjunta como documento habilitante.-

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el ECON. DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES, como Secretario, el SEÑOR RENZO MANUEL LUQUE ORTIZ, el Comisario Titular C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas..

Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de **TRECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS 24/100 DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe del Comisario.
3. Conocer y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2012.
4. Nombramiento de Autoridades

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el ING. ALEX SANTIAGO DUNN Presidente de SITUR S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por la Comisario C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO RESULTADOS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estado De Situación Financiera, Estado de Resultados del Ejercicio económico del 2012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2013 concluye el período para el cual fue designada la C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO como Comisario de la Empresa, mocionado en el sentido de que sea reelegido por un nuevo período de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige la C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO como Comisario de la Empresa, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2013.

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Presidente ALEX SANTIAGO DUNN SUREZ. El Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2012 el saldo después de deducir los impuestos correspondientes quede en la cuenta patrimonial. Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.



ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ
ACCIONISTA



DANIEL BENAJAMIN PLAZA ROSALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RENZO MANUEL LUQUE ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA